



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

INSTITUTO EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALBA LONGA

Calle San Miguel, s/n.
Telf. 958 55 21 52 - Fax 958 55 16 24
18100 ARMILLA (Granada)

CIRCULAR INFORMATIVA SOBRE LA SUPRESIÓN DE SMS COMO VIA DE COMUNICACIÓN Y NUEVO PROCEDIMIENTO OPCIONAL DE “AUTOLOGIN” PARA LAS FAMILIAS.

Estimados padres/madres/tutores:

A partir del próximo 9 de noviembre, se procederá a suprimir el envío de SMS como vía de comunicación con los tutores legales, alumnado, profesorado, Consejo Escolar y PAS.

Esta supresión afecta a los avisos PASEN, tales como las faltas de asistencia del alumnado.

Como alternativa, a partir de la fecha mencionada, se habilitará el uso de las aplicaciones gratuitas ¡PASEN e ¡SENECA disponibles en “Google Play” (dispositivos Android) y “App Store” (dispositivos Apple) de teléfonos móviles y tablets y a través de las cuales se podrán recibir todos los avisos que con anterioridad se venían enviando mediante SMS.

Además, está disponible un nuevo procedimiento de “autologin” para usuarios con perfiles de tutor/a legal y alumnado, mediante el cual, cualquier padre, madre o alumno/a podrá obtener, mediante un sencillo proceso, el usuario y contraseña de acceso a PASEN.

El procedimiento es el siguiente:

1.- Deberemos acceder a la siguiente URL:

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalseneca/web/pasen/inicio>

2.- Pinchamos en “no tengo acceso” de la pantalla de “login”

3.- Se requerirán tres datos: El NIF, la fecha de nacimiento de alguno de sus hijos/as y un número de teléfono móvil que deberá coincidir con el que consta en Séneca y donde recibirán por SMS las credenciales.

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo. : Juan José Jiménez González